



## COMUNICACIÓN DE CUESTIONARIO OBJETO DEL PRIMER EJERCICIO DEL PROCESO SELECTIVO Y PLANTILLA CORRECTORA.

**Tribunal Calificador de las Pruebas Selectivas del proceso extraordinario de estabilización de empleo temporal del personal laboral para el acceso a plazas de la categoría profesional de Psicomotricista (Grupo II, Nivel 7, Área D) de la Comunidad de Madrid, convocadas mediante Orden 460/2021, de 15 de octubre, de la Consejería de Economía, Hacienda y Empleo (BOCM de 26 de noviembre).**

De conformidad con lo expresado en la base séptima de la Orden 460/2021 de la Consejería de Economía, Hacienda y Empleo, por la que se convoca el proceso selectivo para el acceso al Cuerpo de a plazas de la categoría profesional de Psicomotricista (Grupo II, Nivel 7, Área D) de la Comunidad de Madrid (B.O.C.M. de 26 de noviembre) por parte del Tribunal designado por Resolución de fecha .21 de febrero de 2024, de la Dirección General de Función Pública (B.O.C.M. de 4 de marzo) y modificada por Resolución de 20 de marzo de 2024 (BOCM de 3 de abril), de la Dirección General de Función Pública, se comunica a esa Dirección General, como anexos al presente escrito, el cuestionario objeto del primer ejercicio del proceso selectivo y su correspondiente plantilla correctora para que se proceda a darle la adecuada publicidad a través de los medios previstos en las bases.

La plantilla tiene carácter provisional y los aspirantes dispondrán de un plazo de cinco días hábiles, a partir del día siguiente al de su publicación, para formular alegaciones o dirigir reclamaciones al Tribunal Calificador sobre el contenido de la prueba y/o la plantilla correctora.

La presentación de los escritos de alegaciones o reclamaciones se ajustará a lo establecido en el **Decreto 188/2021, de 21 de julio**, del Consejo de Gobierno, por el que se regula la obligación de relacionarse por medios electrónicos con la Administración de la Comunidad de Madrid del personal a su servicio y de los participantes en procesos selectivos, debiendo hacer constar como destinatario de aquéllos lo siguiente:

“Tribunal Calificador de las pruebas selectivas del proceso extraordinario de estabilización de empleo temporal del personal laboral para el acceso a plazas de la categoría profesional de Psicomotricista (Grupo II, Nivel 7, Área D) de la Comunidad de Madrid”

*Dirección General de la Función Pública*

*Subdirección General de Planificación de Efectivos y Selección*

En Madrid, a fecha de la firma

La Secretaria del Tribunal

Documento firmado digitalmente por:BERLÍN MIRAVETE BELÉN  
Fecha:2024.06.10 13:03

**Dirección General de Función Pública  
Consejería de Economía, Hacienda y Empleo**